

LASS SEGUROS CIA. LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 - 2018
 (Expresado en U.S. Dólares)

	Dólares	2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de efectivo	4	10.370.11	+
Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	5	1.516.08	+
Total Activos corrientes		11.886.19	+
TOTAL ACTIVOS		11.886.19	+
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Otras Cuentas por Pagar Corrientes	6	4.311.65	+
Total Pasivos corrientes		4.311.65	+
TOTAL PASIVOS		4.311.65	+
PATRIMONIO NETO			
Patrimonio Neto	7	7.574.54	+
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		11.886.19	+



Ing. Jenny Soatunci Guanochanga
Gerente General



Ing. José Guillen Ponce
Contador General

LASS SEGUROS CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en U.S. Dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS			
Servicios prestados	9	41.715,68	-
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos Administrativos	18	30.819,20	-
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		30.819,20	-
UTILIDAD OPERACIONAL		10.896,48	-
OTROS INGRESOS / GASTOS			
Gastos Financieros	18	(12,69)	(1)
TOTAL		(12,69)	(1)
Resultado Integral Total del año		10.883,79	-



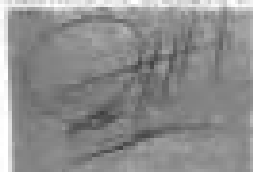
Ing. Jenny Estratoni Guzmán
 Gerente General



Ing. José Guillén Peñar
 Contador General

LASS SEGUROS CIA. LTDA.
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
 (Expresado en U.S. Dólares)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros por prestación servicio	40.208.90	-
Pagado a proveedoras y empleados	(29.405.90)	(-)
Otros Pagados por Actividades de Operación	(-)	(-)
Dividendos Pagados	(-)	(-)
Impuestos a las Ganancias	(534.28)	(-)
	<u>9.870.11</u>	-
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	9.870.11	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedades planta y equipo	(-)	(-)
Compra de Intangibles	(-)	(-)
	<u>(-)</u>	(-)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	(-)	(-)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Capital Social	400.00	(-)
Reserva Legal	-	-
	<u>400.00</u>	-
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	400.00	-
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	10.370.11	(-)
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio del año	-	-
	<u>10.370.11</u>	-
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al final del año	10.370.11	-



Ing. Jenny Soatunci Guaranhanga
 Gerente General



Sr. José Guillen Ponce
 Contador General

LASS SEGUROS CIA LTDA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESULTADO ACUMULADO	ADOPCIÓN NIF'S POR PRIMERA VEZ	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia de Resultados	-	-	-	-	-	-	-
Compensación de Resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2018	400.00		358.73				758.73
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia de Resultados	-	-	-	-	-	-	-
Compensación de Resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	-	-	6.815.81	6.815.81
Saldo al 31 de diciembre del 2019	400.00		358.73			6.815.81	7.574.54


Ing. Jenny Soاریano
 Gerente General


Sr. José Guillen Ponce
 Contador General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en Dólares Americanos)**

Nota 1. Constitución y Operación

La compañía se constituyó ante la Notaría Decima Octava del Cantón Quito el 22 de noviembre del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de diciembre del 2018 mediante número 6184, cuyo capital social es de USD 400.00, los cuales fueron depositados en la cuenta corriente de la compañía.

- 1.1. El objetivo social principal de la Compañía es la actividad de agentes y corredores de seguros (intermediarios de seguros) que venden, negocian u ofrecen contratos de anualidades y pólizas de seguros y reaseguros.

Nota 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.QJCI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.QJCI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 06.C.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, parastatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de mayo de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y,
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo con estas disposiciones regulatorias, SALTOS & SOATUNCI AGENCIA ASESORA LASS SEGUROS CIA LTDA. inicia sus operaciones las NIIF para Pymes a partir del periodo 2019 según lo indica el RUC.

Nota 3.- Resumen de Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a. Bases de elaboración

Declaración de Cumplimiento.-

Los estados financieros de SALTOS & SOATUNCI AGENCIA ASESORA LASS SEGUROS CIA LTDA. Al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de conformidad a lo requerido con las NIIF para PYMES. La Compañía prepara sus estados financieros financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitida por el International Accounting Standards Board ("IASB").

La información a revelar adicional es necesaria cuando el cumplimiento con requerimientos específicos de la NIIF para las PYMES sea insuficiente para permitir a los usuarios entender el efecto de transacciones u otros sucesos y condiciones sobre la situación financiera de la entidad y su rendimiento financiero. Por consiguiente, una entidad debe incluir en las notas a los estados financieros información que no se presenta en ninguna otra parte de los estados financieros, pero que sea relevante para su comprensión.

Los requerimientos de información sólo se aplican a las partidas significativas. Si una partida no es significativa, no se recomienda revelar información.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunos de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

Por ser una PYME el análisis de las estimaciones y aplicaciones a criterio profesional no tienen relación de ser aplicadas para este caso específico de esta compañía.

a. Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde a un año terminado al 31 de diciembre.

b. Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en el sector. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

c. Autorización para la publicación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el 13 de marzo 2020.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las partidas que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor de cotización de se aproxima a su valor razonable. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, ha definido como efectivo y equivalentes de efectivo:

- El saldo disponible de caja y bancos.
- Los instrumentos financieros de alta liquidez con vencimientos de hasta 90 días.

e. Crédito por ventas

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

f. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que sea menor. El costo se calcula aplicando el método costo promedio ponderado Sección 13.18.

El valor neto de realización está determinado por el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos de venta.

g. Propiedad planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Edificios 40 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizados en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se

encuentro disponible para su uso.

SALTOS & SOATUNCI AGENCIA ASESORA LASS SEGUROS CIA. LTDA. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

I. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto de la estimación de forma fiable.

Los sueros reconocidos como provisiones son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

J. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

Lass Seguros Cia. Ltda., clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- a.- Servicios prestados de agentes y corredores de seguros (intermediarios de seguros) que venden, negocian u ofrecen contratos de anualidades y pólizas de seguros y reaseguros.
- b.- Otras ventas.

b. Reconocimiento de Costos y Gastos -

Los costos y gastos se reconocen por el método devengado.

1. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar e impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar basado en la ganancia fiscal del año.

El método que aplica para determinar los impuestos diferidos es del pasivo basado en el balance.

La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Lass Seguros Cia. Ltda.

Nota4. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Un detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Ref.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja Chica			
Bancos Nacionales	a)	10,370.11	
Saldo al 31 diciembre		10,370.11	-

(a) Detalle de Bancos Nacionales al 31 de diciembre del 2019 corresponde a:

<u>Cuenta</u>	<u>2019</u>
Banco Pichincha Cta. Cte	10,370.11
Saldo al 31 de diciembre	10,370.11

Nota 5. Otras Cuentas por Cobrar Corrientes

Un resumen de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

Detalle	Ref.	2019	2018
Otras cuentas por cobrar		500.00	-
Credito tributario de IVA	(a)	926.08	-
Saldo al 31 diciembre		1,516.08	-

a.- Corresponde al saldo a favor del IVA según consta en el formulario 104 de diciembre 2018.

Nota 6. Otras cuentas y documentos por pagar corrientes

Un resumen otras cuentas y documentos por pagar corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como el siguiente:

Detalle	Ref.	2019	2018
SFI (Form 103 y 104)		1,082.21	
Impuesto a la Renta		1,253.48	
19% Utilidades a trabajadores		1,634.53	
ESS		252.52	
Beneficios Sociales Empleados		68.91	
Saldo Neto al 31 Diciembre		4,311.65	-

Nota 7. Patrimonio de las Socias

Un resumen de Patrimonio de los Accionistas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Detalle	Ref.	2019	2018
Capital Social	(a)	400.00	-
Reserva Legal		368.73	
Resultado del Ejercicio		6,815.81	
Saldo Neto al 31 Diciembre		7,574.54	-

(a) Capital Social

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la Compañía está constituido por 400 de acciones nominativas y ordinarias de un dólar (USD 1) cada una, su composición es la siguiente:

Socios	Capital	No. Participaciones
Suñancí Guanochanga Jenny Eugenia	240.00	240
Pilco Suñancí Cristian Adrián	160.00	160
Total	400.00	400

Nota 8. Situación Tributaria

Las partidas que dieron como utilidad de la Compañía, para propósitos de determinación del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron las siguientes:

Detalle	2019	2018
Perdida del Ejercicio	9,262.31	-
Mas: Gastos no deducibles	227.55	-
Menos: Amortización perdidas tributarias años anteriores	-	-
Menos: Deducion por pagos a trabajadores con discapacidad	-	-
= Utilidad Gravable	9,489.86	-
22% impuesto a la renta causado	2,087.77	-
Menos: Retención en la fuente de Rentas	-	-
Saldo pagar	2,087.77	-

Nota 9. Ingresos

Un resumen de ingresos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Detalle	2019	2018
Servicios prestados	41,725.98	-
Total gastos al 31 de diciembre	41,725.98	-

Nota 10. Gastos de Ventas, Administrativos y Financieros

Un detalle de Gastos Financieros y Gastos Operacionales es como sigue:

Detalle	2019	2018
Gastos de ventas	-	-
Gastos Administrativos	30,818.25	-
Gastos financieros	10.89	-
Total gastos al 31 de diciembre	30,829.14	-

Nota 11. Precios de Transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta. En adición, sujeto a la declaración de impuesto a la renta deberán presentar al Servicio de Rentas Internas: a) Anexo de Precios de Transferencia, dentro de los cinco días posteriores a la presentación de la declaración; y, b) Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a seis meses a la presentación de la declaración.

El Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGER/COC1300011 publicado en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero del 2013, normó el contenido del Régimen de Precios de Transferencia estableciendo principalmente lo siguiente:

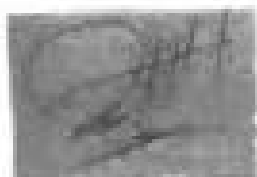
- Deberán presentar el Anexo de Precios de Transferencia aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 3.000.000,
- Deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 6.000.000.

La compañía hasta la fecha de emisión del presente informe, no ha realizado actividades comerciales que cumplan con lo establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno para estar sujeta a la preparación y presentación del Anexo de Precios de Transferencia.

Nota 12. Eventos Subsiguientes

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 11 del 2020 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



Ing. Jenny Sastuci Guanochange
Gerente General



Ing. José Guillen Ponce
Contador General
MAT. CCPP 17-83261